

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO
DEL LENGUAJE ORAL EN EL NIVEL PREESCOLAR



ETELVINA MONTIEL RIOS

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1995



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 21 de octubre de 1995.

C. PROFR.(A) ETELVINA MONTIEL RIOS
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN EL NIVEL PREESCOLAR",

opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. M.C.

PEDRO RUBIO MOLINA,

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL

LIC. PEDRO RUBIO MOLINA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI.

SECRETARIO: LIC. PEDRO RUBIO MOLINA

VOCAL : LIC. CARLOS ARMENDARIZ GUTIERREZ

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

CHIHUAHUA. CHIH., A 21 DE OCTUBRE DE 1995.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis amigos por haber contribuido en la elaboración del mismo, que sin su participación no se hubiera llevado a cabo, en especial a mi gran amiga Lydia por su ayuda desinteresada en la conclusión de mismo.

Gracias

Ethelvina Montiel Rios

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	5
CAPITULO I EL PROBLEMA.....	8
CAPITULO II MARCO TEORICO.....	14
A.- El lenguaje.....	14
B.- Explicaciones teóricas acerca del lenguaje..	16
C.- Desarrollo y Aprendizaje.....	24
D.- Características del niño preescolar.....	27
E.- La construcción del conocimiento en el niño.	29
F.- La evaluación.....	32
CAPITULO III MARCO REFERENCIAL	
A.- Aspecto normativo.....	35
B.- Artículo Tercero Constitucional.....	37
C.- Ley General de Educación.....	38
D.- Programa de Educación Preescolar.....	40
CAPITULO IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS.....	45
A.- Actividades.....	46
CONCLUSIONES.....	59
BIBLIOGRAFIA.....	62

INTRODUCCION

Actualmente, el país en su lucha por lograr el desarrollo afronta varios retos, entre los que destaca lograr una educación de calidad que permita formar un hombre cuyas características sean congruentes con el momento histórico que se vive; para ello se requiere conjuntar esfuerzos de toda la sociedad.

La política educativa del país con las reformas planteadas pretende adecuar a la sociedad mexicana a la altura de otros países, pero sobre todo dar respuesta a las necesidades e inquietudes de un pueblo que busca por todos los medios elevar sus niveles de bienestar, por ello el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica no desatiende ninguno de los niveles educativos, y enfatiza la necesidad de ampliar la cobertura en preescolar y elevar los índices de calidad en lo que respecta a primaria y secundaria.

En la educación preescolar se implanta una reforma y se diseña un nuevo programa, susceptible de aplicarse en cualquier medio y que toma en cuenta las características, necesidades e intereses del niño preescolar.

Esta transformación conlleva a implementar acciones

que permitan al maestro reflexionar sobre su quehacer docente, con la finalidad de reorientar su práctica, fortalecer sus conocimientos y crear estrategias que contribuyan a solucionar los problemas que se le presentan.

El presente trabajo sugiere algunas acciones encaminadas a favorecer el proceso de desarrollo de los niños, en el nivel preescolar, concretamente el lenguaje oral.

El contenido del trabajo se organiza por apartados o capítulos:

El primero contempla el problema, los objetivos y la justificación del mismo.

El segundo capítulo abarca el marco teórico que sustenta la propuesta y en el cual se conceptualiza el lenguaje como objeto de conocimiento, las características del niño en edad preescolar y la forma como éste construye su conocimiento.

En el tercer apartado se hace alusión al marco referencial, donde se incluye la revisión de algunos documentos oficiales que caracterizan y sustentan la educación en México, así como el programa de educación preescolar que fundamenta dicho nivel.

El cuarto capítulo contiene las estrategias metodológicas que se sugieren para favorecer el lenguaje oral en el nivel preescolar.

Al final se consideran las conclusiones generales y la bibliografía consultada para la construcción de este trabajo.

I EL PROBLEMA

El niño de edad preescolar está en pleno desarrollo del lenguaje, está descubriendo nuevas palabras y conociendo lo que su capacidad verbal puede hacer.

El niño está en la edad del juego y a través de éste practica su lenguaje, hablando con sus juguetes, repitiendo palabras, monólogos, platicando con sus amigos, etc. y con esto va conociendo el mundo que le rodea, descubriendo el significado de las palabras y lo que puede hacer con el lenguaje.

El desarrollo integral del lenguaje le dará al niño, seguridad en sí mismo y así podrá desenvolverse con facilidad en la sociedad de la que forma parte. Se puede decir que el dominio de éste es la base de la vida social del hombre, quizá el mayor esfuerzo mental que un ser humano realiza en el transcurso de su vida, y el comienzo de este largo e importante desarrollo inicia en su niñez (desde su nacimiento), empezando con balbuceos, gritos, sílabas y después palabras.

Todo niño se convierte en creador de su lenguaje en el transcurso de su desarrollo lingüístico, ya que éste no se

aprende por simple imitación, sino que él mismo ha tenido que reconstruir su propio sistema siendo la base del desarrollo del mismo.

La adquisición y desarrollo del lenguaje coinciden particularmente en todas las áreas del desarrollo del niño. Es por ello que la educadora debe orientarlo para que lo desarrolle y aumente.

Al trabajar con niños de educación preescolar se puede observar que los niveles en los que se explica las competencias lingüísticas no siempre son significativas para un adecuado equilibrio entre la edad cronológica, las expectativas escolares del jardín y las implicaciones de trabajo y socialización que debe enfrentar el alumno.

A partir de esta compleja red de relaciones surge el planteamiento del siguiente problema:

¿QUE ESTRATEGIAS DIDACTICAS UTILIZAR PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN EL NIÑO DE EDUCACION PREESCOLAR?

Estas estrategias serán propiciadoras y tenderán a la contribución de las fases madurativas que constituyen el proceso de la comunicación y construcción de la verbalización. Para su desarrollo es necesario que la educadora se responsabilice de las acciones de transformación de la circunstancia y ambiente que se traducirá en reales

oportunidades y variadas posibilidades para el logro de acciones grupales y actividades individuales de emisión y comunicación oral.

La escuela, la familia y el ámbito social deberán, con la misma importancia, ser piezas fundamentales en la conformación del espacio en el que serán realizadas estas estrategias didácticas.

Justificación

El lenguaje es considerado un hecho exclusivamente producido por el hombre, una expresión de su propia vida, una necesidad para poder vivir en sociedad y una forma de relacionarse con el mundo externo.

Es necesario comprender que para contribuir al desarrollo de la capacidad lingüística, lo importante no es enseñar a hablar al niño cosas que ya sabe, sino llevarlo a que descubra y comprenda cómo es el lenguaje y para qué es útil.

El planteamiento del problema obedece a las observaciones realizadas a grupos de niños dentro del quehacer docente y a la importancia del lenguaje oral para la integración del niño al núcleo escolar.

Tomando en consideración el carácter egocéntrico natural del niño preescolar, es decir, la imposibilidad de situarse en la perspectiva de los demás compañeros, así como

la falta de participación en la planeación, organización y realización de las actividades cotidianas, en la toma de decisiones y el tipo de relaciones que se establecen en el salón de clases, lo cual obstaculiza la autonomía en el niño. Surge la inquietud por crear estrategias que contribuyan a favorecer el lenguaje oral, tomando en cuenta a éste como uno de los aspectos esenciales en el desarrollo integral del niño.

Las posibilidades que le ofrece como medio de expresión y comunicación, facilita en gran parte la socialización, su desarrollo afectivo y los avances de su pensamiento.

Durante la permanencia del niño en el jardín, éste le brinda grandes oportunidades para vivenciar nuevas formas de relación y comunicación, al confrontar sus ideas y puntos de vista con sus compañeros se producen fenómenos de auto construcción de reglas, modos, tonos y niveles a través de los cuales se le dan significados a la realidad. Además, existen combinaciones en las que aprende de los valores de respeto y amistad, mismos que le otorgan confianza para inciar su paulatina inmersión en el medio social ampliado.

Uno de los propósitos del área de desarrollo del lenguaje es que se llegue a lograr en el niño, actitudes de cooperación en la forma en que se traduce en signos lingüísticos, simbólicos y de habla a la realidad vital que se construye y reconstruye en la escuela.

Considerando que existen arbitrarios culturales e imposiciones lingüísticas por parte de los adultos, el niño debe ser capaz de interpretar su capacidad para incluir en su manejo y competencias orales, aquellas formas que reflejan su marco de referencia familiar y social y le permiten no sólo su sobrevivencia, sino también su actuación.

Lo anterior es contemplado por el Programa de Educación Preescolar, por lo tanto, la educadora y jardín debemos hacer frente a cualquier implicación que obstaculice y en contraste, organizar, crear, aprovechar y utilizar toda la imaginación y realidad que se desprende de nuestras prácticas educativas y docentes para cumplir con los propósitos de esta área del lenguaje sugerida para el niño preescolar.

Objetivos

Con el desarrollo del presente trabajo se pretende:

- 1.- Estimular en el niño su confianza para que logre autonomía y seguridad para afrontar las necesidades de comunicación oral que requiere la escuela de nivel preescolar.
- 2.- Lograr a través de actividades y juegos, que el alumno sea crítico, investigador y reflexivo de tal manera que comprenda y maneje adecuadamente sus habilidades de lenguaje.
- 3.- Considerar la importancia del juego para el desarrollo de las competencias verbales, planteando la actividad lúdica como uno de los principales agentes de la socialización y

comunicación.

4.- Fomentar en el niño su imaginación y creatividad a través del manejo de materiales y realización de visitas a espacios propiciadores para el desarrollo de la comunicación humana.

5.- Favorecer la autonomía del niño, por medio del proceso de construcción del pensamiento.

6.- Ampliar la comunicación con los padres de familia para crear corresponsabilidades respecto del desarrollo lingüístico del niño.

II MARCO TEORICO

En este capítulo se realiza un análisis acerca del Lenguaje desde el punto de vista de algunos teóricos representativos de los estudios de la Teoría Lingüística, con el propósito de discutir algunos planteamientos que permitan adoptar una perspectiva epistemológica propia con respecto al problema del desarrollo del Lenguaje en el niño de preescolar, para posteriormente estar en capacidad de ofrecer algunas alternativas didácticas al respecto. Así mismo se precisan las características del niño en edad preescolar, para ello se toma como sustento la teoría psicogenética en donde se considera al niño como sujeto que construye su propio conocimiento a través de las acciones y reflexiones que realizar al interactuar con el objeto de conocimiento.

A. El Lenguaje

La construcción del lenguaje es un proceso que se inicia desde el nacimiento, a medida del crecimiento se va ampliando a través de acciones y en función de la experiencia. Debido a la etapa egocéntrica el niño utiliza el lenguaje como ayuda para ubicarse paulatinamente en su vida y relación social; es así como en el ámbito de su educación los aspectos afectivo-sociales adquieren gran relevancia, pues a partir de

ellos se conforma la base emocional que permitirá un desarrollo integral. Progresivamente el niño va llegando a la construcción de signos cuyos máximos exponentes son la lengua oral y, la escrita, y en el caso escolar, el papel y función que represente el jardín de niños y los adultos que rodeen al niño se convertirán en factores decisivos para el desarrollo.

A través del pensamiento ocurre la promoción del lenguaje, éste le da al niño sentido, existencia y organización, por eso necesita hacer lo suyo, recrearlo a partir de su imitación, ser consciente de su significado a través de las oportunidades de desenvolvimiento cognitivo que se le presenten.

Más adelante, en procesos normales de comunicación, el lenguaje se hace evidente para la comprensión, en este sentido, la emisión y la recepción no pueden ser elementos independientes.

El vocabulario que va adquiriendo el niño se va acrecentando con el tiempo. La imagen verbal de la palabra posee un carácter creador, a través de ella, el lenguaje manifiesta la realidad y la trascendencia del hombre:

El mundo se ofrece a cada uno de nosotros como un conjunto de significaciones, de las cuales obtenemos la revelación a través de la palabra, pues son las palabras las que hacen las cosas y los seres los que definen las relaciones sobre las cuales se constituye el orden del mundo. La comunicación tiene un virtud creadora en la cual se da recibiendo, se recibe dando, y se descubre al otro. cada uno da al otro y recibe de él este mismo

reconocimiento sin el cual la existencia humana no es posible. (1)

Al ser el lenguaje una expresión simbólica de la realidad, la adquisición de ella, por parte del niño implica el desarrollo propio de sus funciones de interpretación simbólica en relación con el sistema lingüístico elaborado por la cultura, impuesto de formas, pero que es posible que se inicie en su uso. Esta construcción y desarrollo del lenguaje inciden particularmente en todas las áreas del comportamiento del niño. Las posibilidades que debe ofrecer el nivel de educación preescolar se encaminan a dar facilidades para: la socialización del lenguaje, reforzamiento de los elementos fonéticos del idioma y aumento del vocabulario.

Finalmente, el lenguaje oral puede considerarse como un vehículo de adquisición y construcción del conocimiento, las limitaciones en su uso se convierten en desventajas generalizadas: quién no tenga la capacidad de hablar con claridad, tampoco podrá pensar con claridad ni como consecuencia de procesos analíticos.

B. Explicaciones teóricas acerca del lenguaje

La Teoría contemporánea respecto de tópicos lingüísticos es, como en otras áreas del conocimiento, sumamente basta, como resultado de la investigación documental

(1) AMERICH, C. y M. "Expresión y Arte en la Escuela". En El Lenguaje en la Escuela. Antología U.P.N.

realizada para la elaboración de esta propuesta pedagógica, creo suficiente para contribuir a su solvencia el hacer una breve exposición de las aportaciones de algunos teóricos mayormente significativos, mismos que tuve oportunidad de estudiar en mi formación en la U.P.N.

Ernest Fisher a través de su propuesta para la interpretación del "Lenguaje en la Escuela" (1) expone que el lenguaje surge como producto del uso de instrumentos en los procesos colectivos de trabajo, ya que cuando el hombre primitivo empezó a desarrollar algunas técnicas sintió la necesidad de comunicarse con los demás, por lo que junto con los instrumentos, aparece el lenguaje. De esta manera las expresiones lingüísticas propiciaron el dominio del hombre sobre la naturaleza, a través de una participación activa. De acuerdo a lo anterior, el lenguaje es un instrumento que amplía los medios de expresión y comunicación, es decir, que en la actividad de procesos colectivos de trabajo se hizo necesario un medio de expresión, el signo, que indica una actividad específica en función de la organización de la colectividad en el trabajo. Esta experiencia le permitió al hombre desarrollar el lenguaje como tal, y lo hizo a través de la imitación de la naturaleza y como sistema de señales ya que tuvo que darle nombre a los instrumentos, a través de este fenómeno el hombre adquirió un poder ilimitado sobre los

(1) FISHER, Ernest. El Lenguaje en la Escuela. Antología U.P.N.

objetos.

L. S. Vigotski (1) señala que el lenguaje se crea por y para el trabajo, y que el niño lo utiliza como un instrumento social que le permite organizar sus actividades y desarrollar su inteligencia; pues explica que el individuo interioriza las relaciones de orden social a través del lenguaje, y de esta manera se van conformando las funciones psíquicas superiores.

El niño construye su lenguaje a través de una relación dialéctica de los procesos cognitivos y de comunicación. A través de la interacción con su medio el niño emplea signos que va modificando o reestructurando de acuerdo a la respuesta de su ambiente, proceso que va evolucionando hasta que construye el lenguaje; con la aparición de éste, el comportamiento del niño sufre transformaciones pues lo utiliza como un instrumento que le permite organizar sus actividades a partir de formulación de abstracciones.

En el anterior sentido, Vygotsky afirma que es con el lenguaje y en virtud de su uso, como el hombre lo crea e incide en su mundo, ya que el niño no construye su lenguaje tan solo por un proceso cognitivo, sino que necesita también un proceso de comunicación.

Más adelante establece que existe una interrelación entre el lenguaje y el desarrollo de la inteligencia práctica

(1) VYGOTSKI, L. S. "Instrumento y Símbolo en el Niño".
Antología El Lenguaje en la Escuela. U.P.N.

y que en los comienzos de ésta, intervienen la percepción, el cerebro, las manos, en fin, todo el organismo del niño, así como el uso de instrumentos sociales, y como el lenguaje es un instrumento, desde temprana edad se hacen evidentes las primeras manifestaciones de inteligencia práctica para su uso a través del habla.

Vygotski expresa que las funciones del uso del lenguaje cambian según la etapa de desarrollo del niño: en la primera etapa el lenguaje acompaña a la acción y expresa su solución desorganizadamente, se puede observar que los niños mientras actúan hablan, esto es necesario, pues no solo el lenguaje acompaña su actividad, sino que desempeña un papel específico para realizarla, pues crea mayores posibilidades cuando hace uso de él para resolver tareas prácticas y difíciles, utilizándolo además como medio de contacto social con las personas.

En la segunda etapa el lenguaje precede a la acción y controla el curso de ésta, el niño a medida que va almacenando experiencia adquiere un número cada vez mayor de modelos que es capaz de comprender, es decir, la cantidad de lenguaje egocéntrico es mayor cuando la actividad aumenta, mientras más compleja sea ésta, el lenguaje egocéntrico aumenta más, por último aparece la función intrapersonal, cuando el niño no acude por ayuda con los adultos, sino que recurre primero a sí mismo, aquí es cuando el lenguaje socializado se interioriza y

adquiere además su función interpersonal, la intrapersonal.

El lenguaje egocéntrico se convierte en el lenguaje interiorizado que se desarrolla a través de lentas acumulaciones de cambios funcionales, éste se separa del lenguaje externo cuando el niño diferencia la función social de la función egocéntrica del lenguaje. Esto da por resultado que finalmente las estructuras del lenguaje dominadas por el niño, se conviertan en estructuras básicas de su pensamiento. Sugiere creer que el lenguaje egocéntrico no desaparece totalmente sino que su función asume la forma del lenguaje interior del adulto.

Como elemento final se puede señalar, finalmente que el lenguaje es un instrumento social producto de la praxis humana que determina el desarrollo del pensamiento.

Jerome Bruner ... "el lenguaje no sólo transmite, sino que crea o constituye el conocimiento o realidad"... (1), expone que las ideas y conceptos del individuo existen gracias al acto de hablar e interpretar, es decir, que los conceptos son el resultado de un proceso constante que crea y caracteriza significados al compartir los conocimientos por medio del lenguaje.

Bruner concibe al lenguaje como un instrumento social

(1) BRUNER, J. "El Lenguaje de la Educación". en Antología El Lenguaje en la Escuela. U.P.N.

que permite negociar significados conceptuales producidos por la cultura humana; pero advierte que, si por un lado el lenguaje posibilita la negociación, por otro, según se emplee, puede impedir y distorcionar la construcción de otras concepciones del conocimiento o de la realidad, ya que desde su punto de vista, la forma de hablar, implica la adopción de posturas que pueden favorecer u obstaculizar la reflexión, la negociación y la creatividad.

Por otro lado, también señala que el lenguaje crea la realidad y tiene una doble función: la de comunicar y la forma de representar al mundo. Afirma que lo que se dice o lo que se deja de decir contiene determinadas posturas, vgr. ..si la postura que se asuma es la de imponer puntos de vista no se produce el proceso negociador que permite al individuo contruir nuevos significados, que es lo que lleva a elaborar cultura.

N. Chomsky expresa que en la necesidad de explicar la aparición del lenguaje en el niño, contrastando los concimientos innatistas que son desarrollados durante el período sensoriomotor, es decir, antes de la adquisición del lenguaje. El niño nace dueño de ciertas expectativas, necesidades y modos de entrentarse al mundo y reaccionar ante él, es necesario inclinarse a la Psicolingüística y el Constructivismo, ya que de ellas se pueden tomar tomar las bases para la explicación de los rasgos psicológicos que el sujeto manifiesta. Con ello se podría contradecir algunas de

las maneras de expresión que por mucho tiempo fueron irrefutables "...sólo en forma figurada se le puede llamar lenguaje animal a aquellos medios de comunicación de especies humanas..." (1) con ello se afirma al lenguaje como una forma de conducta que exclusivamente la especie humana puede desarrollar.

De acuerdo a lo anterior puede decirse que el niño de educación preescolar debe (con las actividades escolares) ir tomando conciencia de las relaciones existentes entre las palabras que utiliza y algunos de los significados diversos que éstas poseen considerando que cualquier toma de conciencia es una creación de pensamiento. Nuevas creaciones se sucederán cuando el mismo niño descubra que puede expresar, no sólo con lo que habla, sino también con lo que hace, lo que piensa, lo que siente y lo que imagina; descubrirá que un mismo suceso puede expresarse en diferentes lenguajes.

Las investigaciones acerca del desarrollo del lenguaje practicadas por el grupo conocido como "ginebrino" pueden ser estudiadas (existen en gran número) a través de dos etapas: la primera encabezada por Jean Piaget y sus colaboradores, quienes reunieron un considerable conjunto de experiencias con base en la Psicología Genética; la segunda puede entenderse como Psicolingüística, que trata de realizar acuerdos entre

(1) CHOMSKY, Noan. "Estructuras Sintácticas". Antología El Lenguaje en la Escuela. U.P.N.

esquemas y formas lingüísticos con investigaciones de constructivismo.

Piaget (1) señala que cuando aparece el lenguaje en la vida del niño, su inteligencia se modifica, pues gracias a él, el niño es capaz de evocar situaciones pasadas y de insertar los objetos y conocimientos en un marco conceptual, pero no lo considera como el único transformador de la inteligencia, ya que existen otras fuentes de representación y esquematización individuales, como el juego simbólico, la imitación diferida y la imagen mental total. Estos tipos de representación contribuyen a su adquisición, pero independientemente de ésta, se caracterizan por estar constituidos por un sistema de símbolos derivados de la imitación, mientras que el lenguaje se constituye por un sistema de signos.

Todas estas formas de representación conforman la función simbólica que es la que hace posible que el niño pueda representar objetos, acontecimientos y personas, en ausencia de ellos.

Piaget explica entonces, que el lenguaje es una forma particular de la función simbólica que su aparición transforma profundamente al pensamiento ayudándole a alcanzar sus formas de equilibrio por una esquematización más avanzada y una abstracción más móvil. Para Piaget es muy importante la

(1) PIAGET, J. Seis estudios de Psicología. pp. 128-132

interacción del niño con su medio para la elaboración del lenguaje, ya que éste se da a partir de la interrelación entre la estructura del pensamiento y su realidad.

En contraste, no le concede al lenguaje el carácter de instrumento social, ya que para él, inicialmente el lenguaje egocéntrico de los primeros años del niño no tiene funciones comunicativas, ni tampoco influye en la actividad infantil. Para él, solamente es la expresión del pensamiento egocéntrico, cuya función principal es satisfacer necesidades personales y de adaptación. Será más tarde que el lenguaje y pensamiento se irán socializando influenciados por la presión social; por lo tanto para Piaget el lenguaje es una manifestación del pensamiento que contribuye a su perfeccionamiento, pero no lo concibe como instrumento que al reflejar el orden social al individuo que lo interioriza, influye determinadamente en la formación de sus estructuras psíquicas superiores.

C. Desarrollo y aprendizaje

El individuo es un ser biopsicosocial constituido por aspectos diversos que pueden o no manifestar distintos grados de desarrollo de acuerdo con sus propias condiciones. En este sentido, el desarrollo del niño implica dinámicas tanto físicas como psicológicas y sociales interdependientes entre sí y que se expresan como un todo.

Al abordar el desarrollo infantil resulta

significativo señalar relevantes aportaciones, derivadas principalmente de la Teoría Psicogenética, que brinda elementos importantes para explicar y comprender dicho proceso.

Según la Teoría Psicogenética, el desarrollo intelectual requiere de dos funciones esenciales para que éste pueda darse: la organización y la adaptación.

La organización está referida a los intercambios o relaciones que se establecen entre el individuo y su medio.

La adaptación es la tendencia a adaptarse al medio y la conforman dos aspectos complementarios: la asimilación que consiste en la incorporación de nueva información o experiencias a lo ya existente y la acomodación se refiere a la modificación que el sujeto realiza de su concepto de mundo como consecuencia de experiencias nuevas.

Ante esta posición, el aprendizaje (1) se define como el proceso mental a través del cual se descubre y construye el conocimiento mediante la acción y reflexión que se realiza al interactuar con los objetos, hechos, fenómenos y situaciones que despiertan su interés, esto significa que el niño conoce y aprende a partir de sus experiencias y de la interacción que tiene con el objeto de conocimiento.

(1) GÓMEZ, Palacio Margarita. Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita. México, 1982, p.34

En este sentido, Piaget alude a cuatro factores que intervienen en el proceso del aprendizaje, mismos que funcionan en interacción permanente: la maduración que está referida a la presentación heredada de patrones orgánicos, la experiencia física consiste en el contacto directo con los objetos o con el medio ambiente. La transmisión social se origina a través de las relaciones que el niño establece con el medio que lo rodea y finalmente la equilibración que es un proceso regulador de la actividad cognitiva que coordina los tres factores antes mencionados.

La forma como se organiza y adapta el sujeto a las circunstancias ambientales se expresa a través del proceso de desarrollo mismo que Piaget describe en etapas de acuerdo a las características que prevalecen en edades determinadas. El paso de cada una de éstas es gradual y se suceden unas a otras.

El primer estadio llamado sensoriomotriz, abarca desde el nacimiento hasta los dos años aproximadamente, en éste el desarrollo de la inteligencia depende de la acción concreta del niño. que se inicia a través de movimientos reflejos y la sensopercepción, una de las características más importantes de este periodo es la noción del objeto permanente.

El segundo periodo es el preoperatorio o preoperacional que abarca de los dos a los siete años aproximadamente y se caracteriza por el lenguaje y el pensamiento prelógico (mediante la acción).

La tercera etapa es la de operaciones concretas que se extiende de los siete a los once años aproximadamente y se define por el pensamiento lógico, pero requiere aún de la manipulación concreta.

El cuarto periodo se inicia entre los once y doce años de edad aproximadamente, entre sus características se puede mencionar el pensamiento lógico abstracto, el adolescente opera sobre un material simbólico, razona con lógica y puede utilizar supuestos y construir hipótesis en la resolución de problemas.

Tomando en consideración la temática que se aborda en el presente trabajo, se revisará con mayor amplitud el segundo periodo por ser éste en el cual se ubica el niño en edad preescolar.

D. Características del niño preescolar

Al inicio de la etapa preoperatoria aparece la Imitación Diferida, es decir, el niño es capaz de representar acciones o situaciones en ausencia del modelo, lo que significa que el niño ha progresado de la representación en vivo, concreta a la representación en pensamiento (interna). De ahí que estas acciones deben realizarse primero físicamente, antes de ser elaboradas por la mente.

El juego simbólico es una de las expresiones que caracterizan la actividad del pequeño en este periodo. A través de él representa sus deseos, sentimientos y emociones.

utilizando cualquier objeto, es decir, da significado diferente a lo que los objetos reales representan. Por ejemplo, un palo puede representar un caballo, el libro una almohada; así el objeto se convierte en un símbolo de algo ya existente en la mente del niño. Constantemente se le observa jugar a la mamá, la maestra, el tendero, etc. donde representa las funciones que éstas u otras personas realizan.

El lenguaje se constituye también en un medio para su desarrollo. Su evolución mantiene una interdependencia con dos características esenciales: la primera está dada por el egocentrismo, que le impide colocarse en el punto de vista de los demás. El monólogo colectivo se irá desarrollando paulatinamente hasta lograr una comunicación a través del diálogo. El otro aspecto consiste en la relación del objeto con la acción. el lenguaje se acompaña de movimientos corporales o mimica para ser comprendido.

El pensamiento es irreversible, es decir, comporta una sola dirección y esto significa que el niño tiene dificultad para comprender que las cosas pueden ser transformadas de alguna manera y regresar a su forma inicial. concentra su atención en el producto final, sin atender el proceso que se dio en dicha transformación.

El niño tiene dificultad para realizar operaciones mentales al margen de acciones concretas con los objetos. Aún tiene problema para ordenar series de objetos de manera

creciente o decreciente. no obstante, logra establecer diferencias entre lo grande y lo pequeño.

Realiza parejas o tríos, más adelante logrará ordenar grupos incompletos por medio del ensayo y el error.

A esta edad aún no establece la relación término a término, por ejemplo, al proporcionarle dos conjuntos con la misma cantidad de objetos que forman dos hileras: una de éstas presenta mayor separación entre los objetos que la otra y al cuestionar al niño sobre dónde hay más, él considera que en la más extensa, aunque en las dos haya la misma cantidad, es decir, establece una relación solamente espacial.

El interés por clasificar se presenta constantemente. Durante el periodo preoperatorio esta acción se da en relación a ciertas características. En un primer momento los niños reúnen los objetos de acuerdo a alguna figura. Después empieza a clasificar tomando en cuenta la semejanza de un objeto con otro en relación a su proximidad espacial.

Aún no puede comparar el subconjunto con el conjunto total de elementos, esto se debe a que no puede retener dos características o propiedades en un solo objeto.

E. La construcción del conocimiento en el niño

Por medio de las experiencias que el niño va teniendo con los objetos de la realidad, el niño construye

progresivamente su conocimiento. Según Piaget (1) puede considerarse bajo tres dimensiones dependiendo de las fuentes donde proviene, mismo que se construyen de manera integrada e interdependiente uno del otro.

El conocimiento físico es la abstracción que el niño hace de las características que están fuera y son observables en los objetos, por ejemplo el color, el tamaño, la forma, etc. La fuente de este conocimiento está en los objetos y en la interacción que el niño realiza con éstos.

El conocimiento lógico-matemático se desarrolla a través de la abstracción reflexiva. La fuente de dicho conocimiento se encuentra en el mismo niño, es decir, en las relaciones mentales que realiza de los objetos de acuerdo a las propiedades de los objetos, esto es, semejanzas, diferencias, clases, subclases, etc.

Ambos conocimientos son interdependientes, por lo que uno no puede darse sin la ocurrencia del otro.

El conocimiento social se caracteriza por ser arbitrario, ya que proviene del contexto socio-cultural. Dentro de éste se encuentra el lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores, las normas sociales, etc., que difieren de una cultura a otra.

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar. México 1981, Libro No. 1. pp. 16-18

Este conocimiento conlleva una particular dificultad para el niño, ya que es un conocimiento que tiene que aprenderse de la gente, del marco social que circunda al niño.

De ahí la importancia del papel de la educadora para propiciar situaciones en las que el niño interactúe con este objeto de conocimiento y pueda ir construyendo el lenguaje, de acuerdo a sus propias posibilidades.

La educadora (1) no debe perder de vista la importancia de cada actividad en el proceso de desarrollo de los niños. Su intervención es muy valiosa para animar al niño a interactuar y, en muchas ocasiones, para propiciar situaciones conflictivas que él deba resolver.

El docente incitará a los niños a descubrir por sí mismos nuevas palabras o problemas y tratar de resolverlos sin que sea ella quien corrija o proporcione la solución definitiva utilizando preguntas apropiadas para este fin.

Así mismo, los animará a solucionar sus conflictos de manera positiva, su intervención es importante para hacer notar a los niños los diferentes puntos de vista de sus compañeros, esto resulta esencial para que vaya logrando paulatinamente su decentración.

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar, México 1981, Libro No. 3. pp. 121-122

Promoverá la responsabilidad rotativa, procurando que todos los niños participen activamente en el desarrollo de las situaciones para que no sea siempre un mismo niño quien realice los trabajos preferentes.

La educadora aprovechará cualquier oportunidad para proponer y dar a conocer nuevos cuentos, adivinanzas, juegos y actividades interesantes que se relacionan con los proyectos, ya sea como actividades independientes o complementarias del mismo.

En el caso del desarrollo del lenguaje oral, el docente deberá permitir a los niños confrontar distintos puntos de vista, así como negociar todo tipo de significados al participar en contextos de comunicación diversos para que a partir de ello, tengan la oportunidad y la posibilidad de reestructurar su lenguaje de acuerdo a sus capacidades e intereses.

F. La evaluación

La evaluación es un proceso permanente que tiene como objetivo principal, otorgar una visión total de la práctica educativa, es decir, de los avances, retrocesos, logros y dificultades que en ella se dan a fin de orientar y reorientar el quehacer docente.

La observación constituye la principal técnica para la evaluación en el jardín de niños. Por lo que ésta debe realizarse en forma natural, tratando de evitar actitudes

inquisitivas y, en especial que el niño se sienta observado, ya que en este caso se perdería su espontaneidad.

Es recomendable llevar un registro del proceso de desarrollo de cada uno de los alumnos, en el que se anoten los hechos más sobresalientes de su conducta, mediante la observación continua y sistemática para descubrir los avances y dificultades que presente cada uno de los educandos, por lo que la evaluación será individual y comparada solo con el mismo niño, considerando que el ritmo de desarrollo es diferente en cada ser humano.

El Programa de Educación Preescolar señala que puede realizarse en diferentes momentos (1): La evaluación inicial, la evaluación grupal al término de cada proyecto y la evaluación final.

Por medio de la evaluación inicial el docente podrá tener una primera impresión sobre cada uno de los niños al inicio del ciclo escolar, a partir de los datos de la ficha de identificación, la entrevista con los padres y las observaciones que aporte el docente anterior (en caso de que lo haya). Los datos de estas observaciones servirán de base para que pueda orientar sus acciones educativas con cada niño y con todo el grupo.

La evaluación grupal realizada en el momento de

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar. 1992. pp.76-78

culminación de cada proyecto, constituye una instancia de reflexión en los diferentes equipos, reunidos en grupo total, sobre la tarea realizada entre todos. Esto permitirá detectar cuáles fueron los resultados obtenidos en los juegos y actividades del proyecto, cuáles presentaron mayor dificultad, cuáles no se realizaron, cuáles fueron los momentos de búsqueda y experimentación por parte de los niños que más enriquecieron el proyecto o las actividades, cuáles fueron las principales conclusiones de los niños. etc.

La evaluación final se realiza durante el mes de mayo y es la síntesis de las evaluaciones de fin de proyecto y de las observaciones realizadas por la educadora durante todo el año escolar. Constituye una descripción que refleja el proceso de desarrollo del niño y del mismo programa.

III MARCO REFERENCIAL

A. Aspecto normativo

En la historia de México, la educación ha apoyado las transformaciones y avances sociales a través de las renovaciones educativas. México vive hoy una transformación que exige una mayor atención al fenómeno educativo, ya que ésta, enfrenta diversos programas de cobertura y acceso a cada vez mayor población escolar, además de la consolidación de su infraestructura.

A pesar de que la educación básica tiende a la atención total de la demanda, que se ha disminuido el analfabetismo y que se continúa en procesos de evolución, la política educativa mexicana ha detectado nuevos retos de cara al próximo milenio. Es así, como en mayo de 1992 surge como punto de partida el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, se modifica el artículo tercero Constitucional y se promulga la Ley General de Educación.

Democracia, libertad y justicia son los objetivos que exige una educación de calidad que implica una participación más intensa de la sociedad, del estado, de la escuela y la comunidad para fortalecer la soberanía, la economía y el desarrollo integral en el país.

La Modernización de la Educación constituyó la base para la formación de los modelos educativos que se transformaron en nuevos planes, programas y libros de texto de los niveles: preescolar, primaria y secundaria.

... el objetivo principal es asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos y eleve los sistemas debidos de los educandos y la sociedad en su conjunto. (1)

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica es un compromiso del Gobierno Federal y Estatal que unen su esfuerzo para dar cobertura a los servicios educativos, para elevar la calidad de la educación reconociendo que ésta es decisiva para el porvenir nacional y la consolidación de la sociedad. Su propósito es promover, además, niveles más altos de empleos, favorecer el bienestar, propiciar la convivencia, respeto, los derechos humanos y la libertad.

Con respecto al nivel educativo de Preescolar se diseñó un nuevo programa (P.E.P. 1992) que considera al niño de cada región y organiza los contenidos para un avance gradual y sistemático del conocimiento, le da mayor importancia al medio ambiente en donde vive el niño como persona, destacando además la importancia de la salud.

(1) Programa de Modernización Educativa. SEP. 1992

nutrición y protección del medio ambiente.

Los protagonistas de estas transformaciones debemos ser los maestros, porque sin ese compromiso cualquier intento de cambio podría retardar su desarrollo. Así, el propósito de la modernización es la revaloración de la función del maestro, realizando su actividad y sugiriéndole mecanismos de avance como la Carrera Magisterial y el Programa de Actualización y Superación Docente.

B. Artículo Tercero Constitucional

El 5 de marzo de 1993. se publicó en el Diario Oficial de la Federación las reformas realizadas a este artículo referido a la Educación Pública, el cuál establece lo siguiente:

El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la ley. (1)

Se continúa destacando el carácter laico, obligatorio y gratuito de la educación pública. Se señala que al educación particular deberá apegarse a los términos que establezca la ley para su reconocimiento y validez oficial.

Aún con los elementos de reforma, la educación

(1) Lev General de Educación. S.E.P. p.4

preescolar no alcanza el estatus de obligatoriedad, sin embargo se atiende a más del 80 por ciento de la población infantil entre los 4 y 5 años de edad, reconociéndose que la educación preescolar es importante en la formación del educando en cuanto a la transición para el ingreso a la educación primaria.

El Estado asume la legalidad y responsabilidad de proveer oportunidades educativas a los niños de nivel preescolar, no obstante se queda en la responsabilidad de los padres de familia la decisión de que sus hijos cursen o no la educación preescolar.

Considerando la importancia de la educación preescolar, sería importante la articulación pedagógica con el nivel de educación primaria para contribuir al fortalecimiento de la calidad de la educación y propiciar desde los niveles elementales la incorporación de valores universales para el fortalecimiento de la identidad nacional.

C. Ley General de Educación

La Ley General de Educación es el documento rector de principios y compromisos educativos emanados del artículo 3º constitucional.

Dentro de este marco jurídico se reconoce y reafirma la importancia del trabajo profesional docente como coordinador, promotor y agente directo del proceso educativo que debe dejar como herencia a niños y jóvenes la

responsabilidad de la formación de un mexicano con principios de identidad nacional, justicia, democracia, independencia y soberanía.

La importancia formativa que tiene el nivel de educación preescolar determina fuertemente el desenvolvimiento futuro del niño para que adquiera hábitos de alimentación, de salud, de higiene, además de aumentar las capacidades del niño para su desarrollo educativo posterior, reduciendo los índices actuales de deserción y reprobación registrados en la educación primaria.

La Ley General de Educación establece que "de manera conjunta con las demás autoridades federales competentes determinarán los lineamientos generales aplicables a todo el país" (1)

Para la responsabilidad de efectuar una educación sistemática correspondiente al Estado de realizar una función compensatoria social y educativa para propiciar equidad, acceso y permanencia a servicios educativos definiendo tipos y modalidades congruentes a los derechos humanos, regulando planes y programas de estudio, consolidando un nuevo sistema educativo para contribuir a la modernización de servicios educativos que requiere el país para su desarrollo.

Así las actividades a realizar en el Jardín de Niños

(1) Ley General de Educación. SEP. 1993 p.28

deberán ser creativas y recreativas para que el niño exprese sus ideas y sentimientos, en tal desempeño se aplican esquemas coherentes de relaciones que respondan en forma particular a situaciones concretas de orden filosófico, moral, social, económico y científico en que el alumno se apropie de un pensamiento y acción que le permitan situarse en su entorno y transformarlo.

D. Programa de Educación Preescolar (PEP 92)

Ante la necesidad de elevar la calidad de la educación, se puso en marcha la transformación del Sistema Educativo Nacional, a través de este propósito surge, entre otros, el Programa de Educación Preescolar, y este se emite como un documento normativo para orientar la práctica educativa en este nivel.

Dicho programa basa sus principios en el art. 30 constitucional, definiendo los valores que han de lograrse durante el proceso de formación del niño, así como de la identidad nacional, democracia, justicia e independencia; desarrollándose conjuntamente la convivencia humana, expresión social y desarrollo armónico hacia el bien común. El programa (1) contempla al niño como un ser único que tiene formas propias de aprender y de expresarse, es el centro del proceso educativo ya que sus sustentos teóricos se basan en las dimensiones afectiva, social, intelectual y física, mismas

(1) Programa de Educación Preescolar. SEP. 1992

que engloban el desarrollo del niño en su totalidad. Considera a la vez la relación que establece con su medio natural y social para el desarrollo de su afectividad y construcción de conocimientos.

El mundo exterior es contemplado como medio favorable para que en base a sus experiencias y sus relaciones establezca diferencias de un niño a otro, de grupos sociales y culturales. En este acercamiento a su realidad es a través del juego, actividad mediante la cual el niño manifiesta con libertad, espontaneidad y creatividad sus ideas, pensamientos, impulsos y emociones. El juego es el medio privilegiado para que el niño descargue su energía y desarrolle sus potencialidades y provoque cambios cualitativos en las relaciones que establezca con otras personas y en general estructure su pensamiento.

En esta etapa, el juego es esencialmente simbólico y será el espacio para guiar a la educadora a involucrar tanto física como emocionalmente en su práctica docente las diversas actividades a realizar, logrando con ello una sensación de bienestar en el niño.

La Globalización, principio fundamental del proceso de enseñanza en el nivel de educación preescolar, contempla al niño como un ser único, distinto, irreplicable en sus características y necesidades.

Para responder a este principio y ser coherente, se

estructura el Programa (PEP) con base al Método de Proyectos, para organizar metodológicamente la Teoría y la Práctica, propiciando con ello un trabajo dinámico entre: educadora y grupo; educadora-niño.

Guiar y orientar el proceso educativo será la labor de la educadora, favoreciendo la autonomía en el niño, "autonomía significa ser gobernado por uno mismo, basándose así mismo en la medida de sus posibilidades. Es lo opuesto a heteronomía, que quiere decir, ser gobernado por otros"(1)

Los proyectos deben favorecer la autonomía y propiciar la investigación, la expresión y la comunicación entre niño-niños, docente-niños, respetando las necesidades individuales, de equipo y grupales.

Estos constituyen la organización de juegos y actividades que surgen de una pregunta, un problema, interés o una actividad concreta y que responden a las características necesidades e intereses de los niños.

El desarrollo de los proyectos contempla cinco etapas: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación.

El propósito educativo de esta propuesta didáctica es involucrar al niño en la organización de juegos y actividades

(1) SEP. Fundamentos Teórico-metodológicos del PEP 92

en el desarrollo de una situación problemática concreta.

Para garantizar el equilibrio de actividades y lograr un integral desarrollo del niño, el PEP 92 contempla la organización de juegos y actividades denominados: Bloques, mismos que pueden ser planteados por los niños bajo la orientación, guía y sugerencia del docente responsable (educadora).

Los bloques proporcionan sugerencias de contenidos que se consideran adecuados para favorecer el proceso de desarrollo en los niños que conllevan propósitos educativos de conocimientos, de hábitos, habilidades, actitudes y valores que el niño construirá a partir de la acción y reflexión.

El bloque de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje pretende favorecer su expresión tanto oral como escrita de una manera creativa, que aprende a comunicar sus ideas y sentimientos. Además, se enfatiza la importancia de que el docente conozca y acepte las distintas formas de expresión del niño, propiciando situaciones donde pueda crear y recrear el lenguaje de acuerdo a sus propias posibilidades.

El Programa de Educación Preescolar constituye pues, una propuesta de trabajo con gran flexibilidad tanto para las educadoras como para los educandos, se adecúa a las distintas regiones del país, considerando como principio fundamental el respeto a las necesidades e intereses de los niños, favoreciendo su desarrollo armónico. Es congruente su teoría

con la práctica por que define claramente la labor y trabajo de la educadora como coordinadora y propiciadora de la reflexión del niño: escuchándolo, cuestionándolo, complementando, respetando y sobre todo enriqueciendo el proceso educativo, dejando al niño que sea el constructor de su propio aprendizaje con situaciones de su cotidianidad, abarcando lo afectivo, intelectual, físico y social, favoreciendo con todo ello su desarrollo individual.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Este capítulo tiene el objetivo de recuperar los elementos teóricos antes señalados para formular algunas estrategias didácticas encaminadas a favorecer el lenguaje oral en el niño preescolar.

El propósito de estas estrategias es el de ayudar al niño a que estructure su conocimiento acerca del mundo, al igual que ampliar la capacidad de actuar sobre las cosas, utilizar el lenguaje como un instrumento de integración a su cultura y sobre todo conducir al niño a una socialización de sus acciones.

De esta manera el conocimiento debe ser construido por el mismo niño a través de la acción y reflexión que realiza al interactuar con su realidad. Por ello es necesario que la educadora conozca las características del niño y propicie situaciones en las cuales utilice distintas formas de expresar sus emociones, sentimientos, inquietudes y deseos, es decir se comunique e interactúe por medio del lenguaje.

En relación a la evaluación de las actividades que se proponen, es importante que la educadora, además de la observación diaria que realiza de los alumnos, lleve a cabo un

registro en el que se anote los hechos y actitudes más sobresalientes de cada uno de los niños. Esto permitirá llevar un seguimiento sobre el proceso de desarrollo del niño, con el fin de reorientar acciones que favorezcan este proceso de manera integral.

A. Actividades

Actividad No. 1 "El periodista"

Propósito educativo: Que el niño utilice su lenguaje oral de manera creativa.

Desarrollo de la actividad: Niños y educadora se reúnen en asamblea para determinar quién será el entrevistador y el personaje a quien se va a entrevistar, se tratará de que cada niño exprese sus opiniones al respecto; por consenso se elegirá los respectivos personajes.

Una vez hecha la elección se procede a elaborar el guión de la entrevista, para ello cada niño sugiere una, dos o las preguntas que desea hacer al entrevistado.

Las preguntas se irán "escribiendo", utilizando dibujos, grafías o letras en el pizarrón. Posteriormente se procede a diseñar el vestuario o disfraz que se utilizará, asimismo determinar el lugar donde se llevará a cabo la entrevista.

Finalmente cada niño representa el rol que le corresponde (entrevistado-entrevistador). El resto del grupo

participará como espectador. Una vez finalizada la entrevista, el entrevistador preguntará al auditorio si desean preguntar algo más al personaje elegido para dicha actividad.

Evaluación.- Por medio de la observación la educadora podrá apreciar detenidamente la forma de expresión oral que utiliza cada uno de los niños y llevar un registro de los hechos observados con la finalidad de animar a los niños que no participan con sus opiniones.

Material a utilizar: Micrófono, disfraces, sillas, mesa, pizarrón, jarra con agua, vasos, gises de colores.

Actividad No. 2 "Contemos adivinanzas"

Propósito educativo: Que el alumno reflexione sobre la veracidad de lo que se está diciendo.

Desarrollo de la actividad: Para esta actividad se puede aprovechar cualquier momento cuando están mirando cuentos, y cuestionan a la maestra sobre lo que es cierta cosa, cuando preguntan acerca de una palabra que no se comprendió, o bien, dentro de las actividades del proyecto, cotidianas o libres.

La educadora iniciará con una adivinanza para que los niños puedan expresar su idea al respecto. Esta se podrá repetir cuantas veces sea necesario. Si algún niño no desea participar, en ningún momento se le debe forzar, pero se tratará de animarlo con ayuda de los otros niños.

Se iniciará con adivinanzas que niños y educadora conozcan y posteriormente podrán remitirse a libros que sugieran otras.

Si es posible cada niño participará ya sea planteando acertijos o adivinando.

Evaluación.- En este caso la educadora a través del cuestionamiento invitará a los niños a contestar de la forma más completa posible, de la misma manera dará la posibilidad de que ellos determinen si el contenido de lo que se dice o pregunta es cierto, falso o posible.

Material utilizado: Libros que contengan adivinanzas.

Actividad No. 3 "Intercambio de experiencias"

Propósito educativo: Que el niño se sienta seguro de expresar ideas, propósitos, pregunte, responda, informe y discuta, por medio del lenguaje oral.

Desarrollo de la actividad: Alumnos y educadora dialogarán para determinar el orden en que cada uno de los alumnos que deseen participar intercambiando experiencias acerca de: viajes, paseos, clubs, visitas a museos, parques, ranchos, exposiciones, etc. de tal manera que los niños que no están participando se interesen y empiecen a elaborar interrogantes acerca de estas experiencias para que así mismo tengan más conocimiento de las mismas.

El orden para participar lo determinarán los mismos niños.

Evaluación.- Esta actividad podrá ser evaluada por los mismos niños, quienes a través de sus comentarios podrán animarse unos a otros a participar, a confrontar opiniones. La educadora observará a los alumnos para saber quien tiene mayor dificultad para expresarse en público, quién pregunta, comenta, hace valer sus opiniones y expresa su crítica en relación al trabajo, etc. Esto podrá registrarlo en su cuadernillo de evaluaciones.

Material a utilizar: Ninguno

Actividad No.4 "Hagamos una descripción"

Propósito educativo: Expresarse abiertamente y de la manera más completa posible.

Desarrollo de la actividad: Iniciar un diálogo para llegar a un acuerdo de quien es el alumno que va a iniciar esta actividad "descripción de un personaje, pintura, animal, museo, etc", después se elaborará de manera grupal sugerencias previas para la realización de esta actividad como por ejemplo:

- El personaje, pintura, animal, etc., a describir tiene que ser conocido por todos.
- No decir palabras "claves" que nos lleven a la respuesta correcta.

- No hablar todos al mismo tiempo.

- Tomar en cuenta a cada uno de los alumnos que quieran participar, etc.

Al concluir la descripción continúa el próximo alumno a hacer la reseña de la pintura, personaje, museo, etc., que él determinó. Y así sucesivamente.

Evaluación.- A través del cuestionamiento la educadora incitará a los niños para que expresen al máximo. Además debe fomentar también que los niños escuchen hasta el final lo que se está diciendo o preguntando. Las preguntas pueden llevar al niño a realizar descripciones o interpretaciones más completas. Se llevará a cabo un registro de los hechos más sobresalientes de cada niño.

Material a utilizar: Pinturas, fotografías, entre otros.

Actividad No. 5 "Cuento en cascada"

Propósito educativo: Expresar sus ideas de manera más completa y creativa posible.

Desarrollo de la actividad: La educadora deberá explicar a los alumnos que el ejercicio consiste en inventar un cuento entre todos, que tenga un principio, desarrollo y un final: hacer hincapié en que todos deben participar, aportando o sugiriendo ideas para la construcción de éste.

En conjunto con el grupo se elegirá el escenario donde

se realizará la narración: la selva, el bosque, la rancharía, la ciudad. etc.

Una vez decidido el lugar, se procederá a dibujarlo en el pizarrón o en un rotafolio tomando en cuenta las aportaciones de los niños. Inmediatamente después se da inicio a la narración del cuento, se le pedirá a un niño que la continúe y después a otro hasta terminar el cuento.

Se puede nombrar a un secretario para "escribir" el cuento o hacer uso de una grabadora. La duración de la actividad depende del entusiasmo o interés del grupo.

Posteriormente se analizará con todos los niños la experiencia: tratando de llegar a conclusiones en relación a la actividad y a la forma de comunicarnos.

Evaluación.- Apoyándose en la observación la educadora podrá hacer un registro en el que anote cómo hablan y cómo se comunican los niños, si al expresarse -sustituye algunas palabras por acciones, si utiliza un lenguaje más explícito, si conjuga o no correctamente los tiempos simples de los verbos, entre otros.

Material necesario: Pizarrón o rotafolio, marcadores, colores, gises, sillas, grabadora y maskin-tape.

Actividad No. 6 "Caras y gestos"

Propósito educativo: Descubrir que existen otras formas de decir las cosas

Desarrollo de la actividad: La educadora puede sugerir o propiciar el juego. Colocados en un semicírculo y por consenso se elegirá el tema que van a representar con gestos. éste podrá o no estar relacionado con el proyecto que se trabaja en ese momento. Por ejemplo: jugar a los personajes o programas de la televisión, los animales del mar o la selva, servidores públicos, etc.

Una vez que se ha determinado el tema, en tarjetas se "escribirán" las representaciones que se van a realizar, ya sea con dibujos, "letras", recorte, etc. Un niño elige una tarjeta y mediante gestos la representa, el resto del grupo trata de adivinar el título o personaje de que se trata. La educadora podrá auxiliar a los alumnos cuando ellos lo requieran. Posteriormente se da el turno al siguiente niño que desea participar.

Evaluación.- Al término de la actividad se realizará una coevaluación para que cada niño o equipo comente verbalmente qué les pareció la actividad, qué logros y dificultades tuvieron, que les gustaría modificar, etc. La educadora registrará los hechos más significativos.

Material necesario: Escenario, tarjetas, marcadores, colores, revistas, tijeras, pegamento.

Actividad No. 7 "Conferencia"

Propósito educativo: Favorecer la expresión oral y contribuir para que los niños valoren la

importancia de la colaboración y del trabajo en común.

Desarrollo de la actividad: El grupo se puede dividir en equipos, se organizan para trabajar sobre algún tema o proyecto que ellos eligen o el maestro propone: unos hacen entrevistas, otros dibujan o buscan recortes, los demás investigan sobre el tema, etc.

Una vez que se ha completado el trabajo, uno o varios miembros de cada equipo, (según se haya acordado) dan la "conferencia" al resto del grupo.

La actividad puede organizarse también en forma colectiva. El grupo decide que tarea determinada le corresponde a cada equipo: sugerir, dibujar, escribir, hacer entrevistas. quién o quiénes harán la exposición al grupo, etc.; lo importante es que cada uno participe en la medida que pueda.

Al momento de dar la conferencia, los niños podrán invitar al resto del jardín.

Evaluación.- Se realizará por medio de un registro de las observaciones hechas a lo largo de la actividad en relación a la participación y expresión oral de los niños.

Material necesario: Libros o revistas, tijeras, pegamento, rotafolio, libreta, micrófono.

Actividad No. 8 "Teatro Guiñol"

Propósito educativo: Descubrir que hay muchas maneras de decir las cosas en función del contexto

Desarrollo de la actividad: Los personajes de la obra serán elegidos por los niños. Cada uno determinará el papel que desea representar, se procede a diseñar el títere, utilizando diversos materiales éste podrá ser de guante, de varilla o digital, según la imaginación y creatividad de los alumnos. Una vez hechos los títeres se continúa con la escenografía, misma que podrá ser elaborada con objetos sencillos como cajas de cartón grande, detrás de una ventana, de un mueble grande o bien un teatrino.

El diálogo se manejará de manera improvisada, de esta manera cada niño podrá expresar lo que desea en relación con una temática, tratando de transmitir su idea o mensaje de la manera más clara posible.

Participarán tantos niños como así lo deseen. El resto puede participar como auditorio.

Durante y después de la función es importante que quienes manejan los títeres, busquen la participación y opinión de los asistentes a través de preguntas. Los títeres servirán como recolectores de información.

Evaluación.- La educadora observará y registrará las formas de expresión y representación que utilizan los niños, la manera

como expresan sus intereses, gustos y emociones, con la finalidad de orientar y reorientar acciones que favorezcan mayormente el lenguaje oral.

Material necesario: Teatrino, cajas de cartón, estambre, bolsas de papel, revistas, pegamento, palitos de madera, recortes de papel, tela.

Actividad No. 9 "Hagamos un programa de televisión"
Propósito educativo: Comunicar ideas, sentimientos, deseos, y conocimientos a través del lenguaje.

Desarrollo de la actividad: Para realizar esta actividad se partirá del interés del niño por representar situaciones o experiencias de su vida diaria.

La educadora investigará por medio del cuestionamiento si los niños desean participar en el juego, preguntará a cada uno de los niños que programa televisivo les gustaría dramatizar. Cada niño emitirá sus comentarios y por consenso se elegirá éste.

Posteriormente la educadora planteará la necesidad de buscar información al respecto. Es probable que algunos niños sugieran ver un programa, preguntar a su familia, realizar una visita, entre otros. En ese momento la educadora cuestionará como podrán hacerle para no olvidar la información que recaben posiblemente unos opinen "escribirlo", otros un dibujo, etc.

El registro se someterá a juicio del grupo, quienes elegirán la información más interesante, misma que podrán representar. De esta forma se da la posibilidad de participar a todos los niños. Mediante el cuestionamiento la educadora propiciará la reflexión en los alumnos quienes finalmente determinarán las acciones a realizar, mismas que deberán llevar un orden lógico.

Las diversas actividades podrán realizarse de manera individual o por equipo, por ejemplo, alguien solicitará permiso para salir de visita, otro hará las cartas para que algunas mamás nos acompañen, otros harán listas de preguntas o de materiales que se necesitarán, otros los disfraces, las invitaciones, acomodar el mobiliario, etc., de acuerdo a sus posibilidades.

En cada una de las actividades la educadora participará coordinando las acciones y animando a los niños para que participen y continúen con las actividades planeadas. Propiciará que en todo momento opinen, pregunten, analicen, busquen alternativas, resuelvan sus conflictos y confronten opiniones.

Para llevar a cabo la dramatización se tomarán en cuenta todas las sugerencias y opiniones del grupo. Finalmente se hará una coevaluación en donde se comente qué les agradó, qué no les gustó, qué dificultades tuvieron, qué logros, etc.

Evaluación.- Se realizará observando y registrando las

actitudes que asumieron los niños y el lenguaje que utilizaron, con la finalidad de brindar mayor atención a los niños que así lo requieran.

Actividad No. 10 "Competencias deportivas"

Propósito educativo: Que el alumno adquiera seguridad al hablar en público.

Desarrollo de la actividad: Los alumnos serán los que convoquen a competencias deportivas a nivel jardín de niños. Ellos mismos determinarán quiénes serán los árbitros, el jurado, los juegos que se van a llevar a cabo. Aquí la educadora fungirá como guía para una mejor realización de los mismos; las distintas actividades se podrán organizar por equipos para la elaboración de medallas, diplomas, invitaciones a los padres, hacer la lista de los participantes, ¿en qué van a participar?, ¿cuánto tiempo dura esta competencia?, ¿cuándo se gana?, ¿cuándo se descalifica?, ¿cuál es el premio?, ¿quién va a premiar?, etc.

En cada una de las actividades se tratará de que los alumnos dialoguen al máximo e intercambien opiniones para contribuir al enriquecimiento de su vocabulario.

Evaluación.- Se llevará a cabo una coevaluación en la que niños y educadora dialoguen sobre los hechos más sobresalientes durante la actividad, se tratará de que los niños intercambien todo tipo de experiencias y conocimientos. La educadora respetará en todo momento el interés del niño así

como el nivel de desarrollo en que se encuentra.

Material a utilizar: Colores, marcadores, tape, silvatos, hojas de máquina, pelotas, costales, medallas, listón, relojes, sillas, lazos, llantas, entre otros.

CONCLUSIONES

La elaboración de este trabajo de propuesta pedagógica significó una oportunidad importante para vincular con realidad la teoría y la práctica. Una teoría educativa que se fué construyendo a lo largo de la licenciatura en educación preescolar cursada, y por otro lado, una práctica docente que paulatinamente se fué enriqueciendo hasta el nivel de convertir a la cotidianidad escolar en propuestas indicativas de transformación.

En el desarrollo del presente documento fué significativo el poder visualizar problemáticas docentes diversas y tener, finalmente la opción de seleccionar aquel problema que se creyó de mayor pertinencia (desarrollo del lenguaje).

La realidad de la docencia se ve cuestionada en tanto se confía en el establecimiento de objetivos y propósitos alternativos, en el presente caso se hizo lo propio y se confía en haber alcanzado no sólo en la imaginación los cambios, sino en fenómenos concretos.

La indagación documental para diseñar un campo teórico en el que, tanto el problema seleccionado, como el

cumplimiento de objetivos pudiera recrearse; significó una oportunidad de retroalimentación en la confirmación de mi perspectiva teórica, pero además, la garantía de que la práctica docente es un asunto que se debe analizar en aspectos de ciencia educativa y de interpretación sólida de las divergencias explicativas en las que estamos inmersos las educadoras. Entre algunas de las ideas construidas a partir de las enunciaciones teóricas acerca del lenguaje se pueden señalar las siguientes:

- a. La educación y concretamente la escuela debe de procurar reformar (en este caso el jardín de niños) los enunciados más importantes que explican los complicados procesos por los que atraviesa la maduración y desarrollo de los rasgos de la personalidad del niño de educación preescolar.
- b. Las lecturas teóricas con que se cuenta para la explicación acerca de la adquisición y desarrollo del lenguaje son bastas y se requieren un trabajo de análisis permanente de ellas, para obtener nociones de algunas alternativas para intentar influir con cierto nivel de éxito en la contribución escolar para desarrollar competencias lingüísticas en los educandos.
- c. Para el caso específico de esta propuesta, el marco teórico expuesto, significa la oportunidad permanente para continuar obteniendo elementos racionales de juicio crítico académico y poder ofrecer coherencia y solidez argumentativa a

las estrategias didácticas que fueron construidas a partir de los enunciados de las polémicas que inducen y adjetivan el fenómeno complejo del desarrollo del lenguaje en los sujetos.

El problema y la propuesta pedagógica se ven enmarcados en un ámbito referencial en el que se parte de la interpretación del sentido institucional de carácter público de la educación preescolar, hasta su significado en torno a los programas de estudio (PEP 92) en los que deberá interpretarse el sentido real de actuar en el mejoramiento y calidad de la educación y en el cumplimiento de los objetivos de formación inicial de los niños.

Finalmente, al sugerir alternativas didácticas que pueden resolver el conflicto para lograr un desarrollo efectivo de las capacidades lingüísticas de los niños de educación preescolar, se informa que tanto la construcción como la racionalización y operación señaladas para cada alternativa, se consideran las idóneas dentro del sentido de esta investigación, tocará a la realidad de su aplicación y continuidad el señalar los niveles de logro y las bondades para el afianzamiento y desarrollo gradual de las capacidades lingüísticas del niño de educación preescolar.

BIBLIOGRAFIA

- PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. México. 1992.
Ed. Ariel. 277 pp.
- S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación.
Ed. Talleres de Pupilibro. México, 1993. 94 pp.
- _____ Acuerdo Nacional para la Modernización de la
Educación Básica. México, D.F., 1992. 21 pp.
- _____ Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de
Proyectos en el Jardín de Niños. Ed. Talleres de
Grafomagna. México, 1993. 125 pp.
- _____ Guía Didáctica para orientar el Desarrollo del
Lenguaje Oral y Escrito en el Nivel Preescolar.
México. 1989.
- _____ Programa de Educación Preescolar. México, 1981.
- _____ Programa de Educación Preescolar. México, 1992.
- U.P.N. Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar.
Ed. Xalco. México, 1990.
- _____ Antología Desarrollo Lingüístico y Curriculum Escolar.
Fernández Editores. México, 1990.
- _____ Antología El Lenguaje en la Escuela. Fernández
Editores. México, 1991.
- _____ Antología Teorías del Aprendizaje. Ed. Talleres
Gráficos de la Nación. México. 1987.